



COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

Acta 2208

Montevideo, 13 de agosto de 2024.-

Visto: que por resolución de ACTA 2135 de fecha 15 de octubre de 2019, se autorizó el llamado a concurso interno de oposición y mérito para el cargo de Jefe de Departamento de Tuberculosis, Esc. A, Grado 14.

Considerando: que se llevó a cabo el mencionado concurso de acuerdo a la normativa vigente.

Atento: A lo expuesto precedentemente,

LA COMISION HONORARIA

RESUELVE:

1º) Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso para el cargo de Director Técnico del Departamento de Tuberculosis Escalafón A, Grado 14, quedando en primer y único lugar la funcionaria Dra. Gabriela Amaya. 2º) Designar a la Dra. Gabriela Amaya en el cargo de Director Técnico del Departamento de Tuberculosis Escalafón A, Grado 14, a partir de la fecha de notificación. 3º) Pase al Departamento de Recursos Humanos a los efectos de realizar las gestiones correspondientes.


Dr. Guillermo Launaga

Vicepresidente

CHLA-EP

COMISION HONORARIA PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA Y
ENFERMEDADES PREVALENTES

05 SEP 2024

DPTO. RECURSOS HUMANOS

9/9/24 Notificada


G. Amaya
1464